

ACTA DE RESULTADOS FINALES
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE ARTE, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (FADCOM) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

A los veintitrés días del mes de junio del 2021, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la FADCOM – ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de los siguientes miembros: Marcelo Báez Meza, PhD., Delegado de la Rectora quien preside; Daniel Castelo Tay Hing, Mgtr., Delegado del Vicerrector Académico; Miguel Alfonso Bouhaben, PhD., Delegado del Consejo Directivo de la FADCOM; Cristian Villavicencio Ruiz, MSc., Profesor Externo 1 de la Universidad de las Artes (UA), Elsa Cortés Rada, Mgtr., Profesora Externa 2 de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). Actúa como Secretaria, la Mgtr. Gina Domínguez Campoverde, Delegada de la UATH.

Se declarada instalada la sesión con el fin de realizar el levantamiento del Acta de Resultados Finales del Concurso de Méritos y Oposición para el puesto Profesor Titular AGREGADO 1 TIEMPO COMPLETO del área de ARTE, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍA, de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento General, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, normas que fueron publicadas en los medios impresos de difusión masiva y en las páginas webs de la Institución www.espol.edu.ec y de la SENESCYT <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Evaluación, conforme indican los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Fase de Calificación de Méritos. - Los miembros de la Comisión de Evaluación reunidos a los dos días del mes de junio del 2021, realizaron la calificación de la Fase de Méritos, mediante el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por la aspirante, dando como resultados el total que se desglosa a continuación:

CALIFICACION DE MERITOS								
Nombre del que califica	COMISIÓN DE EVALUACIÓN							
Puntaje	30	20	20	5	5	10	10	100
	A. Título de cuarto nivel de acuerdo a perfil	B. Evaluación de experiencia docente de acuerdo a convocatoria	C. Evaluación de publicación(es)	D. Capacitación	E. redes internacionales	F. Dirección / participación en proyectos de Investigación	G. Premios o reconocimientos	TOTAL
Candidatos								
JORGE POLO BLANCO	27,2	20	20	4	3	9,2	7,5	90,9

2. Calificación de Oposición. - Los miembros de la Comisión de Evaluación reunidos a los veintitrés días del mes de junio del 2021, realizaron la calificación de la Fase de Oposición, mediante la evaluación de la exposición de una Clase Demostrativa y Presentación de un artículo de Investigación por la aspirante, obteniendo los siguientes resultados:

Candidatos	RESULTADO FINAL DE CALIFICACION DE OPOSICION							TOTAL
	Clase demostrativa (70)				Presentación artículo de investigación (30)			
	Planificación (20)	Dominio del tema (20)	Manejo de la Clase y Recursos (15)	Comunicación Interacción (15)	Definición del alcance, objetivos e hipótesis (10)	Pertinencia e impacto esperado de la investigación (10)	Calidad del documento escrito (10)	
POLO BLANCO JORGE	15,6	16	11,6	12,2	8,8	8,6	10	82,8

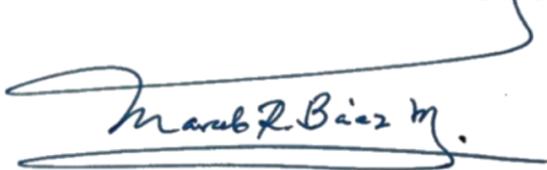
3. Promedio final: De la calificación de las Fases Méritos y de Oposición resulta la calificación o promedio final, que se detalla a continuación:

RESUMEN DE CALIFICACIÓN PARA CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN			
Candidato	Meritos (50%)	Oposición (50%)	TOTAL (100)
POLO BLANCO JORGE	90,9	82,8	86,85

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL www.espol.edu.ec y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Se procede a dar lectura a la presente Acta de Resultados Finales, la que se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificación alguna, procediendo a firmar por parte de los miembros de la Comisión de Evaluación y la secretaria que certifica. –

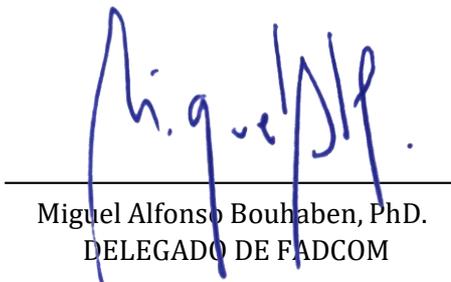
Por la Comisión,



Marcelo Báez Meza, PhD.
DELEGADO DE LA RECTORA



Daniel Castelo Tay Hing, Mgtr.
DELEGADO DEL VICERRECTOR



Miguel Alfonso Bouhaben, PhD.
DELEGADO DE FADCOM



Cristian Villavicencio Ruiz, MSc.
PROFESOR EXTERNO 1



Elsa Cortés Rada, Mgtr.
PROFESORA EXTERNA 2



Gina Domínguez Campoverde, Mgtr.
SECRETARIA